GRUPO EMPRESARIAL
NAPE S.A.S

NIT. 901.016.777- 2
Carrera 71 No. 80 - 57
3106355575
genpsas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

GARANTÍA EN LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS

Yo, RODOLFO NAVARRO ACEVEDO, identificado con C.C. No. 72.201.712 expedida en Barranquilla - Atlántico, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural (__) Representante Legal (X) de (GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.) identificada con Nit (901.016.777-2), debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico brindar garantía en los equipos suministrados por un (1) año para todos los elementos adquiridos, adicionalmente debe garantizar a la entidad que en el evento en que se dañe los bienes, equipos o elementos suministrados, estos puedan ser reparados o cambiados en máximo 24 horas, para lo anterior debe demostrar que posee los mecanismos para cumplir con esta condición. En el evento que en el transcurso de la garantía de los equipos presenten des configuraciones el adjudicatario debe corregir dicha anomalía en máximo 4 horas, una vez notificado el daño, debido a la importancia en el funcionamiento de las alarmas de los edificios.

Dada en barranquilla a los (18) dieciocho días del mes de septiembre de 2024.

NOMBRE Y FIRMA_____
RODOLFO NAVARRO ACEVEDO
C.C. No. 72.201.712 expedida en Barranquilla - Atlántico
GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.
Nit: 901.016.777-2
Dirección: Carrera 71 No. 80 - 57
Número de teléfono: 310 635 55 75
Correo electrónico: genpsas@gmail.com